

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 15 de noviembre del 2023 a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura Aprobación del Orden del Día
4. Análisis y aprobación del acta N° TREINTA Y SIETE (37) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día miércoles 08 de noviembre del 2023.
5. Análisis y resolución en segunda sesión de la reforma presupuestaria de Traspaso (Reforma N° 24) a la Ordenanza Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
6. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizado por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante Resolución Administrativa N° 012-A-TRASPASOS-GADMCJS-2023, de fecha 13 de noviembre del 2023.
7. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizado por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante Resolución Administrativa N° 013-A-TRASPASOS-GADMCJS-2023, de fecha 13 de noviembre del 2023.
8. Clausura.

La Joya de los Sachas, 13 de noviembre de 2023

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas  
**ALCALDESA DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao  
**SECRETARIA GENERAL**